

Expertos piden exámenes en niños y nuevos diagnósticos

BAHÍA DE QUINTERO. Afirman que con el cierre de la fundición no se terminará el problema. Solicitan estudio epidemiológico y regulación ambiental.

Katherine Escalona M.

katherine.escalona@mercuriovalpo.cl

El cierre de la fundición de Codelco Ventanas, en Puchuncaví, tiene diversas aristas y una de ellas, quizás la principal, es el aspecto medioambiental. Toxicólogos, un médico forense y un biólogo, quienes han trabajado en la zona, coinciden en que la decisión de la estatal abre espacio para aplicar otras medidas que frenen la contaminación.

Para terminar con los episodios que han afectado a la comunidad de Quintero y Puchuncaví, que en las últimas semanas ha tenido que enfrentar ocho emergencias ambientales por síntomas de intoxicación en la población, los expertos dicen que es fundamental revisar las normas, regular de forma urgente los compuestos orgánicos volátiles (COVs) y hacer exámenes toxicológicos a los niños.

La toxicóloga y médico forense Laura Borgel explicó que en Quintero y Puchuncaví existe “un polo industrial, con emisiones de diverso tipo, que está inmerso en un área poblacional que también tiene emisiones móviles, fuentes no reguladas; y además hay un proceso de depositación de basura irregular. Entonces, cuando juntamos esto es un verdadero coctel. No podemos decir que la contaminación es atribuible 100% a una o tal empresa”.

FACTORES Y MEDIDAS

Manifestó que una situación como la ocurrida el 6 de junio “tienen que investigarse como un elemento nuevo y volver a colocar en la mesa todos los factores y establecer cuál fue el origen”, precisando que la afectación a las personas debe ser estudiada. “Lo ideal es que se tomen ciertos parámetros para ver si hay relación, un ca-



LEONARDO RUBILAR/AGENCIA UNO

EN EL CORDÓN INDUSTRIAL HAY OPERATIVAS, SEGÚN INFORMÓ EL GOBIERNO, UN TOTAL DE 20 EMPRESAS.

“Habría que saber cómo, desde el punto toxicológico, esa contaminación ha afectado (...) la salud de las personas”.

Fernanda Cavieres
Toxicóloga

tastro de cuadro clínico con los exámenes de laboratorio y eso sumarlo a las condiciones ambientales”, dijo.

Detalló que “por ejemplo, los que están relacionados con dióxido de azufre (SO₂) ya tengo que medir una variable en la hemoglobina de estos niños. Si es otro contaminante se tienen que medir otros indicadores. Ninguno son exámenes de rutina que se hagan en los servicios asistenciales”.

Fernanda Cavieres, toxicóloga y académica de la Universidad de Valparaíso, coincide con lo postulado por Borgel en el sentido de que existen múltiples fac-

“Desde el 2018 los COVs y el MP, que mayoritariamente son emitidos por Enap, han ido en aumento”.

Salvador Donghi
Biólogo

tores que inciden en la polución y remarcó que “no necesitamos más diagnósticos. Ahora habría que saber cómo, desde el punto toxicológico, esa contaminación ha afectado al medioambiente y la salud de las personas”.

Subrayó que se necesita un estudio “con unas herramientas que se llaman de evaluación de riesgos y se pueden hacer estudios epidemiológicos para saber, efectivamente, si hay alguna aparición de algún efecto adverso que se pueda asociar estadísticamente con la exposición a estas sustancias”.

Mientras, el biólogo Salvador Donghi aseveró que “con

el cierre de la fundición no se termina la contaminación. Los otros eventos, luego del 6 de junio, han estado asociados a compuestos orgánicos volátiles (COVs) y ácido sulfhídrico, de lo cual Codelco no es responsable. Me extraña que estando detenida Codelco, el directorio decidiera cuando aún no hay una investigación concluida”.

Con esto, precisó, “deja disponible -en términos del Plan de Descontaminación- 1.188 toneladas de dióxido de azufre (SO₂) que muy probablemente en el contexto vayan a ser tomadas por otras empresas que les permitirá una manga más ancha respecto a sus cumplimiento” y puntualizó que “desde el 2018 los COVs y las emisiones de material particulado (MP), que mayoritariamente son emitidos por Enap, han ido en aumento y para eso hay que regular esos componentes que no cesarán con el cierre de la fundición”. 